

PRESIDENCIA

Nota Presidencia N° 028/25.

Asunción, 20 de enero del 2025.

*Señores
Gabinete Civil
Presidencia de la República
Presente*

El **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**, se dirige atentamente al **GABINETE CIVIL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 4° del Decreto N° 8360/22 *"Por el cual se establecen pautas restrictivas para los viajes al exterior del país en cumplimiento de misiones oficiales, comisiones de servicio de carácter oficial o participación en eventos internacionales"*, a fin de remitir el Formulario INFORME EJECUTIVO DE REALIZACION DE VIAJES AL EXTERIOR - Anexo del Decreto N° 8360, así como el respaldo donde consta el detalle del viaje internacional autorizado por el SENAVE, mediante la resolución que se detalla a continuación:

- ✓ **Resolución SENAVE N° 029/2025** *"POR LA CUAL SE COMISIONA A SERVIDORES PÚBLICOS DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE), DEL 21 AL 23 DE ENERO DEL 2025, A LA CIUDAD DE BUENOS AIRES - ARGENTINA, PARA PARTICIPAR DE LA REUNIÓN BILATERAL CON EL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA (SENACSA), A REALIZARSE EN EL MARCO DE LAS EXPORTACIONES DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS VEGETALES A LA REPÚBLICA DE ARGENTINA", de fecha 20 de enero del 2025.*

Así mismo, se menciona que el viaje autorizado mediante resolución, es a efecto que la Máxima Autoridad Institucional, Ing. Agr. Pastor Emilio Soria Melo, con C.I. N° 944.130, y el Ing. Agr. David Batte, con C.I. N° 3.394.029, participen en la Reunión Bilateral a realizarse con el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENACSA), en la ciudad de Buenos Aires – República de Argentina, en el marco de las exportaciones de productos y subproductos vegetales, debiéndose ser autorizado el comisionamiento del 21 al 23 de enero del 2025.

El **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**, hace propicia la oportunidad para reiterar al **GABINETE CIVIL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**, las expresiones de su distinguida consideración.

ING. AGR. PASTOR EMILIO SORIA MELO
PRESIDENTE

PS/ai/mc/gr